

SUPERVISAN PLANTA PASTEURIZADORA Y ENVASADORA DE LECHE QUE BENEFICIARÁ A PRODUCTORES DEL VALLE DE MÉXICO

Teoloyucan, México, 12 de marzo de 2015.- Para apoyar a los productores de leche de los municipios de Teoloyucan, Melchor Ocampo, Coyotepec y Cuautitlán, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) supervisó el funcionamiento de la planta Pasteurizadora y Envasadora de Leche, que se construyó en este municipio, con una inversión de 6.8 millones de pesos y corresponde al compromiso gubernamental que estableció el gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Heriberto Ortega Ramírez, secretario de Desarrollo Agropecuario, acompañado de Julio de la Mora, delegado federal de la Sagarpa en la entidad y Raúl Pérez Angulo, presidente de la planta Pasteurizadora, resaltó que el objetivo de este tipo de instalaciones es contar con una planta para elaborar productos lácteos que cumplan con las normas oficiales mexicanas e internacionales, que a su vez les facilite la apertura de mercados, ya que entre los cuatro municipios existe un hato de alrededor de mil 900 vacas que producen diariamente cerca de 40 mil litros de leche.

Heriberto Ortega destacó la importancia de la tecnificación para dar valor agregado a la producción primaria y con ello integrar cadenas que les permita enfrentar mejor la competencia en los mercados.

Posteriormente, en el municipio de Tepetlaoxtoc, acompañado del presidente municipal, Salomé Sánchez González, sostuvo un encuentro con productores de maguey, quienes le entregaron un proyecto en el que solicitan nuevas plantas y la protección a éstas, ya que desde que se siembra y hasta que comienza su producción, en ese lapso hay quienes las destruyen para extraer la hoja de mixiote.

Al respecto, el titular de la Sedagro precisó que el gobierno estatal los apoyará con 11 mil pantas para los productores de Tepetlaoxtoc y 9 mil 200 para los de Ixtapaluca, con lo cual podrán reforestar la zona propia para el desarrollo de este cultivo y con ello conservar los suelos de la región.

Destacó que el gobernador Eruviel Ávila, ocupado en apoyar a los productores de maguey, envió al Congreso estatal una iniciativa de Ley de Protección del Maguey en el Estado de México, la cual fue aprobada y publicada en agosto pasado, por lo que planteó la realización de pláticas con productores y ayuntamientos sobre los alcances de la ley, para su correcta aplicación y con ello proteger esta planta que es símbolo de nuestro país.